

REPRESENTACIONES BCC CONSULTORES GHESSEM S.A.

QUITO, veinte y dos de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)
CABRERA VALENCIA DIEGO ANDRES

Ciudad.-

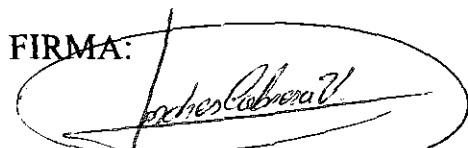
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía REPRESENTACIONES BCC CONSULTORES GHESSEM S.A., otorgada el día veinte y dos de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) VIGESIMA PRIMERA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CABRERA VALENCIA DIEGO ANDRES
BENALCAZAR BENALCAZAR SILVANA MERCEDES
CARDENAS VALLADARES PEDRO REYNALDO

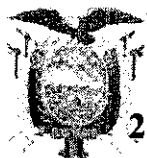
Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía REPRESENTACIONES BCC CONSULTORES GHESSEM S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CABRERA VALENCIA DIEGO ANDRES
PRESIDENTE
CEDULA: 0401661210

Abg. María Laura Delgado Viteri



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-17-01-21-D04588

NOTARIA Factura No.: 10911

VIGESIMA

PRIMERA

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y dos de Octubre del dos mil catorce; ante mí ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notario(a) VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CABRERA VALENCIA DIEGO ANDRES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0401661210 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía REPRESENTACIONES BCC CONSULTORES GHESSEM S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma y sello del Notario(a):
Notaria 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



Digitally signed by MARIA LAURA DELGADO VITERI
Date: 2014.10.23 09:19:06 COT
Reason: Fiel copia del original

ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI

Identificación: 1718753229

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81. piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 040166121-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA VALENCIA
DIEGO ANDRÉS

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

**EVELYN CAROLINA
CASTILLO QUEZADA**




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA MAYANQUER JORGE IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA CHAMORRO ROSA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-12

E3333A1222

10255000

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
VIZCARRA DEL CEBALOSO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

002

002 - 0225 **0401661210**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CABRERA VALENCIA DIEGO ANDRÉS

CARCHI **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **GONZALEZ SUAREZ** 0
MONTUFAR **PARTIDO** 0
CANTÓN **ZONA**

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.

22 OCT. 2014

Quito,
Abg. Maria Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri